

**EXTERNALIZACIÓN** 

GESTION INTEGRAL INTERNACIONAL

> LICITACIÓN PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO TORRE DE OFICINAS URDULIZKO INDUSTRIALDEA-FASE II

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



#### **GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES**

# PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	2 de marzo de 2018
Licitación	CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO TORRE DE OFICINAS URDULIZKO INDUSTRIALDEA-FASE II
Presupuesto de Licitación	3.500.630,7 €
Entidad Contratante	SPRILUR, S.A.
Fecha de Presentación	16/04/2018
Clasificación	C-4-3 / J-2-4 / I-5-1 / I-6-2

### 1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

### 2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

### 3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

#### **DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

Criterios evaluables mediante la realización de un juicio de valor: (40 puntos).

- 1. Ejecución de las obras de modo que posibiliten la sostenibilidad y el respeto medio ambiental con la aplicación del mayor número de medidas recogidas en la Guía de edificación y rehabilitación ambientalmente sostenible en Edificios de oficinas: (4 puntos).
- Entrega de los documentos resultantes de la aplicación de la Guía. Correcta explicación de las medidas aplicadas o no aplicadas. Mayor número de medidas aplicadas, mayor puntuación obtenida: (2 puntos).
- Avance del Plan de Gestión ambiental en obra y Avance del Plan de Gestión de Residuos: (2 puntos).
- 2. Relación de medios humanos y equipo de trabajo, incluyendo organigrama del personal dedicado a la obra, titulación académica y experiencia en obras similares: (4 puntos).
- Se valorará el organigrama de personal adscrito a la obra, con compromiso de dedicación a la misma y la experiencia de dicho equipo en obras similares: (4 puntos).
- 3. Relación de medios materiales de que dispondrá para la ejecución de las obras, especificando cuáles son propios y cuáles subcontratados: (4 puntos).
- 100 % Medios materiales propios: (4 puntos).
- 4. Programa de Obra para la ejecución de los trabajos, mediante Diagrama GANT: (10 puntos).
- Entrega del documento en A-2 con las especificaciones definidas en el punto 16.4. : (3 puntos). Representación correcta y estudiada, que describa equipos y rendimientos, con fechas de inicio y final, marque el camino crítico y denote un conocimiento importante del Proyecto: (4 puntos).
- Memoria justificativa documentada del proceso de obra (3 puntos).
- 5. Afecciones (8 puntos).
- Informe máximo tres (3) folios a una cara, según punto 16.5 de la Carátula.



# **GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES**

- 6. Memoria explicativa del análisis crítico del Proyecto: (10 puntos).
- Según punto 16.6 de la Carátula

### 4.- Presentación

• Presentación de la licitación en formato digital.

# 5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

# **PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

#### Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
  - -50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
  - -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

2 de marzo de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas LICITI S.L.U